



1982 - "40 años de la gesta de Malvinas"- 2022
Malvinas y Soberanía
(Ordenanza 3302-CM-22)

DCLE



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

"No a la violencia de género. Ni una menos"
(Ordenanza 3029-CM-18)



27 SET 2022

-584/22

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL EL
"TRIATLÓN ESCAPE DE LA ISLA HUEMUL".

ANTECEDENTES

Ordenanza 788-CM-97: Declara de Interés Deportivo y Social Actividad Comisión Carreras de Calle.



Ordenanza 2017-CM-10: Jerarquización de las Declaraciones de Interés del Concejo Municipal.

Nota 910-MEySV-22: Solicitud de Declaración de Interés de "Triatlón Escape de la Isla Huemul" de Carlos Aiassá, Sub Comisión de Triatlón del Club Los Pehuenes.

FUNDAMENTOS

El domingo 29 de enero del 2023 se realizará en nuestra ciudad una nueva edición de la emblemática carrera de triatlón "Escape de la Isla Huemul" en versión olímpica. La competencia de alto rendimiento es considerada un evento de excelente calidad y se viene realizando anualmente desde el 2015. Año a año supera las expectativas de los participantes que arriban de todas partes del país y del público en general.

La misma se desarrollará en un cruce desde la Isla Huemul de 1500 metros de Natación hasta la costa de Playa Bonita en el Lago Nahuel Huapi, partiendo entonces los 40 kilómetros de Ciclismo, por calle Libra hasta Av. Pioneros y hasta la base del Cerro Catedral, y regreso hasta la rotonda de Virgen de las Nieves, para completar la segunda vuelta hasta la base del Cerro Catedral. Y regreso hasta la Cervecería Kunstmann Finalmente, la carrera se completará con 10 kilómetros de Pedestrismo de ida y vuelta hasta la entrada del circuito de motocross la Cascada.

 <p>1982 - "40 años de la gesta de Malvinas"- 2022 Malvinas y Soberanía (Ordenanza 3302-CM-22)</p>	<p>DCLE</p>	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"No a la violencia de género. Ni una menos" (Ordenanza 3029-CM-18)</p>
---	-------------	--



La Sub comisión de Triatlón del Club Pehuenes, organizadora histórica de la carrera, ha tomado la iniciativa de auspiciar el resurgimiento de la actividad de triatlón, con la vocación de generar un evento de trascendencia regional y nacional.

El triatlón es un deporte olímpico, desde Sidney 2000, que supone la competencia en tres disciplinas deportivas (Natación, Ciclismo y Carrera a pie) que se desarrollan concatenadamente y sin interrupción y en las cuales cada atleta compite para obtener la mejor marca temporaria.

El "Escape de la Isla Huemul" es un certamen de trascendencia que no solamente se vincula a lo deportivo sino que, asimismo, resulta altamente atractiva para el sector turístico dado que diversifica y mejora la oferta de actividades que se concretan en nuestra ciudad. Y es por ello, que resulta importante acompañar la iniciativa con la correspondiente declaración de Interés Municipal.

AUTORES: Comisión Legislativa: Concejales Natalia Almonacid, Julieta Wallace, Carlos Sánchez y Puente, Ariel Cárdenas, Gerardo Del Río y Pablo Chamatropulos.

Julieta Wallace

ARIEL CÁRDENAS
Concejal Municipal - Bloque Bx
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

CARLOS SANCHEZ
Concejal Municipal - Bloque USRN
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

PABLO CHAMATROPULOS
Concejal Municipal - Bloque BONAR
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

NATALIA ALMONACID
Presidenta Concejo Municipal
San Carlos de Bariloche

El proyecto original N.º / fue aprobado en la sesión del día de de 2022, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,



1982 - "40 años de la gesta de Malvinas"- 2022
Malvinas y Soberanía
(Ordenanza 3302-CM-22)

DCLE



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

"No a la violencia de género. Ni una menos"
(Ordenanza 3029-CM-18)



**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE
DECLARACIÓN**

- Art. 1º) Se declara de interés municipal el "Triatlón: Escape de la Isla Huemul", a desarrollarse, en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, el día 29 de enero de 2023.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 7 de septiembre de 2022.-

CONCEJO MUNICIPAL **PRESENCIA**

SAN CARLOS DE BARILOCHE

De nuestra mayor consideración:



Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en carácter de miembros de la Subcomisión de Triatlón del Club los Pehuenes, a fin de solicitar vuestra autorización y colaboración para el evento **Triatlón Escape de la Isla Huemul** que se ha programado para el **Domingo 29 de Enero de 2023**.

La carrera que estamos organizando es de las correspondientes a la disciplina de triatlón en la versión olímpica, consiste en **1500 mts. de Natación** que se desarrollará en un cruce desde Isla Huemul en dirección a la costa de Playa Bonita en el lago Nahuel Huapi, **40 Km. de Ciclismo** partiendo desde La Cervecería Kunstmann, Av. Bustillo al 7.900 subiendo por la calle Libra en el Barrio de Playa Bonita hasta Av. Pioneros para desde allí dirigirse hasta la base del Cerro Catedral y regreso a la rotonda de Virgen de las Nieves, para completar la segunda vuelta nuevamente hasta la base del Cerro Catedral donde se gira y se vuelve a La Cervecería Kunstmann. Y el último tramo son **10km. de Pedestrismo** partiendo desde La Cervecería Kunstmann, Av. Bustillo al 7.900 subiendo por la calle Libra en el Barrio de Playa Bonita hasta Av. Pioneros para dirigirse hasta la entrada del circuito de motocross La Cascada, en caso de concluirse las obras de ciclovía programadas con llegada hasta Virgen de las Nieves se efectuará el recorrido utilizando la misma, en ambos casos se retoma y se vuelve nuevamente a La Cervecería Kunstmann; lugar en que finaliza el evento.

Esta carrera, una de las mas emblemáticas y conocidas de nuestra ciudad denominada #ESCAPE DE LA ISLA HUEMUL#. Ha sido realizada a lo largo de varios años, y con singular éxito el año pasado.

El Club los Pehuenes ha tomado la iniciativa, a través de la subcomisión indicada, de auspiciar el resurgimiento de la actividad de triatlón para que, una actividad como tal, que es importante en nuestra zona, pueda insertarse no sólo en el plano local sino en el patagónico con trascendencia a nivel nacional.

Las ediciones del 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 superaron felizmente las expectativas. Fueron eventos de excelente calidad, el tiempo nos acompañó en ambas ediciones y todos los participantes y público en general disfrutaron de una carrera inolvidable.

Es por lo expuesto que solicitamos **Declaración de Interés de esta invaluable carrera para la región y la ciudad de San Carlos Bariloche y de su colaboración para llevarla a cabo y sea -con la colaboración de todos- valorada y realizada de manera para nuestra ciudad.**

Saludamos a Ud. muy atte.-

Carlos Aiassa - Sub Comisión de Triatlón

1544585547

CARLI@barilochecom.ar

CONCEJO MUNICIPAL
SAN CARLOS DE BARILOCHE
NOTAS INGRESADAS ME y S

NOTA N° 910

RECIBIDO 08 SET. 2022

HORA: 10:40

FACUNDO DAMIAN FUENTES
Administrativo Mesa de Entrada y Salida
Concejo Municipal

CEA: [Signature]

